

NUEVOS EPÍGRAFES LATINOS EN EL ALTO TAJO: ABÁNADES, OCENTEJO Y ZAOREJAS*

NEW LATIN EPIGRAPHY IN THE ALTO TAJO REGION: ABÁNADES, OCENTEJO AND ZAOREJAS

Resumen: Nuevas estelas funerarias de la provincia de Guadalajara proporcionan información sobre la romanización y la pervivencia de la organización social de las comunidades indígenas del Alto Tajo y Tajuña, una zona de la que apenas se conocen testimonios epigráficos. Se incluye también otra de Trillo, localidad situada en la vía *Segontia-Segobriga* en el límite de las comarcas del Alto Tajo y la Alcarria, que hasta ahora ha sido incluida en el *corpus* de *Segobriga*.

Palabras clave: Epigrafía latina. Estelas funerarias. Organizaciones suprafamiliares. Romanización del área del Alto Tajo y del Tajuña.

Abstract: Some new funerary steles from Guadalajara province provide information about the Romanization and survival of the social organization of indigenous communities of the areas around the Alto Tajo and Tajuña rivers. Another stele which has been hitherto included in the *Segobriga* corpus also comes from Trillo, a place located on the *Segontia-Segobriga* Roman road, on the border between the regions of the Alto Tajo and La Alcarria.

Key words: Latin Epigraphy. Roman Tombstone. Indigenous population communities Ist IIst century AD. Romanization in the area around the Alto Tajo and Tajuña rivers (Guadalajara).

Recibido: 15-11-2010

Informado: 23-03-2011

Definitivo: 03-06-2011

INTRODUCCIÓN

La comarca del Alto Tajo - Tajuña en época romana altoimperial se encontraba entre los territorios de *Segontia* y *Ercavica* y por tanto en la intersección de los conventos jurídicos cluniense y cesaraugustano, una zona ubicada en la periferia de las principales vías y núcleos urbanos, y en la que se han encontrado escasos testimonios epigráficos latinos. Terrenos secundarios y cuaternarios compuestos por calizas, yesos, areniscas y arcillas han conformado un paisaje en el que predominan las hoces y los cañones, una abrupta orografía del terreno que lo hace poco propicio para la extensión del modelo de explotación agrícola romano fundamentado en las *villae*, y que sin duda favoreció la conservación de sistemas de economía de subsistencia y modos de vida herederos de la

* Este artículo ha sido realizado en el marco del Proyecto de I+D HAR2009 – 12932 C02 – 01 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

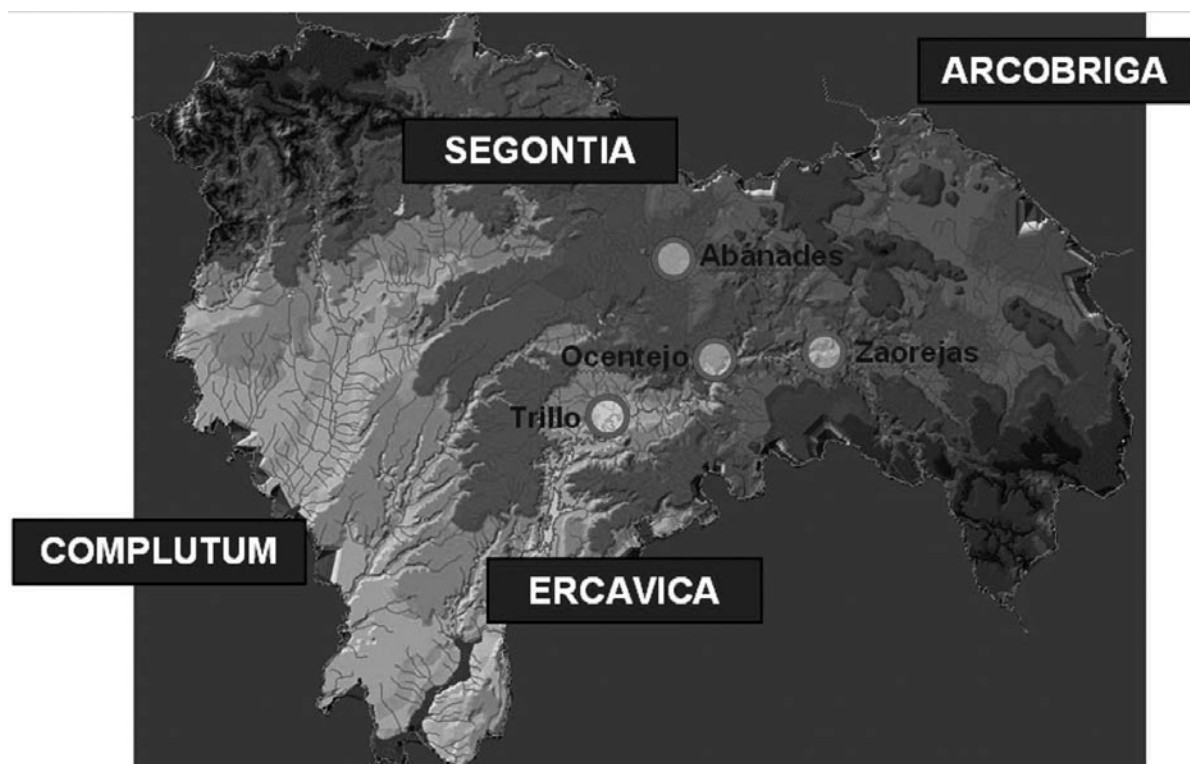


FIGURA 1. Localización de los lugares citados y territorios de las principales ciudades. Mapa provincial de Guadalajara EIELSITGU Diputación de Guadalajara

tradición prerromana. No en vano el poeta Marcial daba una imagen de esta área como una zona agreste y poco romanizada¹.

Por ello, la escasez relativa de hallazgos de época romana hace que cualquier testimonio por pequeño que sea adquiera un gran valor y contribuya al conocimiento del impacto de Roma en esta comarca. Es el caso de los cinco epígrafes funerarios inéditos que presentamos al que añadimos un sexto de Trillo, hasta ahora considerado de *Segobriga*, y que recuperamos para esta zona, aunque ya en su límite occidental con la comarca de la Alcarria y junto a la vía que ponía en comunicación *Segontia* con *Segobriga*.

I. ESTELA DE ABÁNADES

Estela de caliza rota por arriba y muy afectada por la erosión. Mide 50 cm de alto, 52 de ancho y 16 de grueso. En la parte superior conserva algunos trazos que pueden ser restos de algún elemento decorativo. Presenta dos campos epigráficos rehundidos de una anchura media de 26 cm

¹ *Epigrammata* I, 49, 15-18: *aestus serenos aureo franges Tago obscurus umbris arborum; Avidam rigens Derceita placabit sitim et Nutha, quae vincit nives*. Para

el impacto económico de la romanización en esta zona véase E. Gamo, 2006-2007.

cada uno, separados por un listel. La ejecución del texto es muy tosca, las letras son muy irregulares y los renglones se tuercen en sentido descendente; la dureza del material favorece que en algunas partes se haya utilizado la técnica de punteado en la incisión como en el campo epigráfico de la derecha. La altura media de las letras varía considerablemente; en el campo de la izquierda miden 6 cm de altura en la l. 1; 4 cm en las líneas 2-4 y 6, y 3,5 cm en la línea 5. En el campo de la derecha miden 4 cm de altura en la línea 1; 3 cm en la línea 2; 6 cm en la línea 3; 3 cm en la línea 4 y 6, y 4 cm en la línea 5. La interpunción es redonda y sólo se distingue con claridad en la primera línea del campo izquierdo. Hay nexa en la tercera línea del campo derecho en *Val(erii)*. Se halló en las inmediaciones de la ermita de La Malena a unos 3,5 km al NE del pueblo. Se conserva reutilizada en un muro en el casco urbano de Ábanades².

<i>Luc[.]a</i>	<i>Acco·O-</i>
<i>Obidoq(um)</i>	<i>bidog(um)</i>
<i>Acconis</i>	<i>Val(erii) f(iilius)</i>
<i>(-vacat-) ux(or)</i>	<i>[ann(orum)] XXXX</i>
<i>5 h(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi)</i>	<i>h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi)</i>
<i>t(erra) l(evis)</i>	<i>t(erra) l(evis)</i>

Otras estelas con doble campo epigráfico se han encontrado en las localidades no muy lejanas de Almadrones (Guadalajara; Abascal 1983, 53-56), Bujarrabal (Guadalajara; Abascal 1983, 61-63), Gualda (Guadalajara; Stylow 2000), Aguilar de Anguita (Guadalajara; Abascal, Gimeno 2000, n.º 186a y b) y Marchamalo (Guadalajara; Abascal 1983, 75-76), ya algo más distante.

El campo de la izquierda está dedicado a la mujer *Luc[.]a*³; el de la derecha al marido *Acco*, que porta un nombre indígena mientras que su padre ya adoptó uno latino, *Valerius*. Hay que destacar que marido y mujer mencionan la misma organización suprafamiliar, *Obidoq(um)*, hasta ahora desconocida, que estaría relacionada con el nombre *Obidus* documentado en Casével (Castro Verde, Beja)⁴. La pertenencia de marido y mujer al mismo grupo no es nada frecuente aunque no faltan testimonios como la ya mencionada estela de Gualda (Guadalajara; cf. Stylow 2000, 272) y otra hallada en Barcebolejo (Soria; cf. *AE* 1925, 22; Jimeno 1980, 47). No hay nada en el texto que nos permita averiguar si antes de formar matrimonio ambos pertenecían ya a la misma organización suprafamiliar o si fue como consecuencia de su unión. Sí son curiosas las coincidencias con la estela de Gualda: en primer lugar, la estructura sigue el mismo esquema con la inscripción de la mujer a la izquierda y la del marido a la derecha; en segundo lugar, la mujer utiliza el gamónimo en sustitución del patronímico —por lo que, en principio, habría que suponer, si la sugerencia de Stylow «sustituye en cierto sentido a la fórmula *uxori et sibi*» es correcta, que habría sido puesta por el marido—, y, por último, la carencia de la indicación de la edad de la mujer en ambas. Esta ausencia sería, para Stylow, un indicio cronológico a sumar al tipo de letra y formulario, que fecharían la inscripción de Gualda en época julio-claudia. Sin embargo, en la de Ábanades, el epitafio del marido —que parece haber sido ejecutado por otra mano— incluye ya la edad del difunto, 40 años, por tanto, fecharíamos la inscripción en la segunda mitad del siglo I. La forma de las letras, muy irregular y su mala factura no ayudan a precisar la cronología.

² Queremos agradecer las facilidades que nos ha dado don Eugenio López para el estudio de la pieza.

³ Lo más verosímil es restituir *Lucia*, antropónimo que se encuentra utilizado indistintamente como nomen o cognomen, véase, por poner sólo dos de los

abundantes ejemplos, CIL II²/14, 644 de Sagunto y CIL II 3484 de Cartagena.

⁴ *M. Ulpius Obidus* (IRCP 138; *HEp* 2, 747) cf. J. M.^a Vallejo 2005, 475. Agradecemos a M.^a C. González Rodríguez esta información.



FIGURA 2. *Estela de Abánades (Fotografía Ricardo Barbás)*

2. ESTELA DE OCENTEJO I

Estela funeraria de piedra caliza desbastada por los lados y por detrás, rota en la parte superior, por debajo y a la derecha, donde le faltan unos 10 cm que, sin embargo, se reconstruyen fácilmente por la perfecta simetría en la decoración. Remata en frontón triangular entre dos volutas de las que sólo se conserva la de la izquierda. Está gravemente afectada por la erosión y por la invasión de musgos y líquenes debido a una exposición prolongada a la intemperie, hasta el punto de que apenas quedan restos del texto. Mide 51,5 cm de alto por 44 cm de ancho y por 28,5 cm de grueso. La cara anterior presenta dos áreas diferenciadas, la superior con la decoración y la inferior con el campo epigráfico. En la primera, arriba, en una superficie rehundida de 23,5 cm de alto por 38 cm de ancho, se encuentra la representación de un creciente lunar con las puntas hacia arriba flanqueado por sendos cérvidos. Enmarcan la composición por encima de los cérvidos dos escuadras en los ángulos. Por debajo, y separada por un listel de 3 cm de la escena anterior, se representa una arquería de la que se conservan cinco arcos de medio punto con una altura uniforme de 12 cm de altura por 6'5 de anchura. La segunda área, de 15 cm de alto por 37 de ancho, está situada por debajo

de la arquería y separada de ella también por un listel de 3 cm; contiene el campo epigráfico con la superficie rehundida. Las letras, situadas entre líneas de pautado, tienen una altura de 4 cm.

Este epígrafe junto a los dos siguientes fue localizado en el año 2008 por Ricardo Barbas en el transcurso de una prospección arqueológica previa a una concentración parcelaria en el paraje llamado «Fuente del Sabinar» (Barbas 2008a) dentro del término municipal de Ocentejo. De este término ya se conocía una inscripción dedicada a Diana (*CIL* II 3169) y las Relaciones topográficas de Felipe II relatan la existencia de «un edificio antiguo, do dizen la fuente el Sabinar, donde se han allado algunas piedras labradas, y otro edificio do dizen el Castillejo, en el qual alló el dueño que tiene una eredad, allí un sepulcro cubierto con una lapida, y los huesos de una persona como que estava asentada, hanse hallado piedras con letreros que no se entienden especialmente en una, hay un letrero que dice: *diana alnulus marcialis*». Todos los epígrafes se encontraron reutilizados en una cerrada y sin duda procedían de un conjunto necropolitano cercano, cuya localización desconocemos. Estos se encuentran depositados actualmente en el Museo Provincial de Guadalajara.

Ammo ++ ++[-1-2-]
 ic(- - -) a[n]n(orum) ++
 [- - -]++[- - -]
 - - - - -?

La primera cruz de línea 1 podría ser resto de un trazo vertical; la segunda es también un trazo vertical del que parece que arranca un travesaño horizontal más corto hacia la derecha a media altura, quizá fue F. La tercera cruz pudo ser una D y la última es un trazo vertical, quizá I. En lo que faltaría de campo epigráfico —que se puede reconstruir por la buena ejecución del cálculo de espacios y de las simetrías empleadas en la composición de la estela— cabrían de 1 a 3 letras como máximo al final de la línea. En la segunda línea las dos cruces son trazos verticales. En la última línea se ven algunos remates debajo de la línea de pautado que no podemos definir.

A pesar del mal estado en que se encuentra el texto, podemos decir que la estela fue puesta a un individuo que probablemente se denominaba *Ammo*, un nombre personal con un radical *Amm-* bien atestiguado en el ambiente indígena⁵. Los restos de letras que siguen no irían mal con la indicación de la filiación + *filius*). La palabra siguiente parece terminar a comienzos de la segunda línea, en la que el primer rasgo vertical podría interpretarse como una I, mejor que como L o T porque antecede a una C, por tanto tendríamos aquí el final de una palabra terminada en *-IC* o una palabra abreviada, opción esta última por la que optamos en función de la posición del término y por encontrarnos todavía en área de organizaciones suprafamiliares. Así el nombre de la misma comenzaría tras la filiación en la letra situada detrás de la filiación y acabaría en la C del comienzo de la segunda línea, *D+[- - -]ic(um)*⁶. A continuación sigue la edad del difunto que no podemos definir puesto que la primera cruz puede ser L o I. En la línea siguiente los remates es posible que correspondiesen a la fórmula funeraria o al inicio del área del dedicante.

Pero lo más llamativo del epígrafe es la composición decorativa en la que se asocian cérvidos y creciente lunar, sin duda con un fuerte contenido simbólico en relación con el mundo de ultratumba (Marco Simón 1978, 49-50). La representación de las arquerías se documenta en numerosos monumentos epigráficos de los *conventus* Cluniense y Caesaraugustano, su asociación en algunas estelas a

⁵ Vid. J. M. Abascal, 1994, 272-273.

⁶ Grupos suprafamiliares que comienzan con esta letra son, por ejemplo, *Dagencium*, *Doviliqum* o *Duitiq(um)* (J. Hurtado, 2003-2004, 198 n. 8-10).

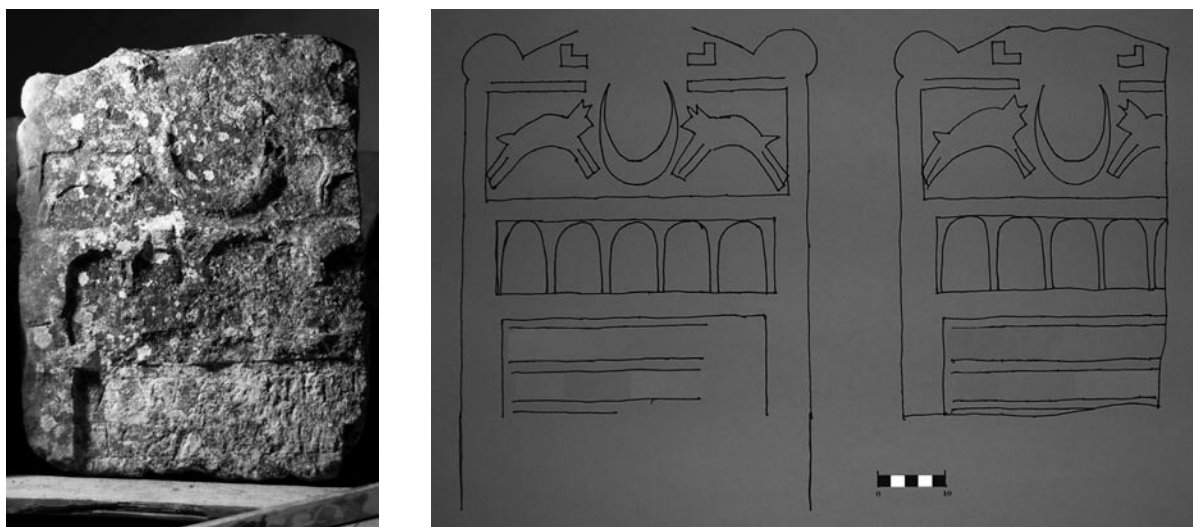


FIGURA 3. *Estela de Ocentejo I (Fotografía Pablo A. Muñoz) y decoración de la misma restituida (Dibujo Ricardo Barbas)*



FIGURA 3a. *Estela de Ocentejo I (Fotografía Pablo A. Muñoz). Campo epigráfico*

elementos astrales como son los crecientes lunares en el caso de la estela de Santacara (Navarra; *CIL* II 2962), ha llevado a algunos investigadores a proponer que simbolicen las puertas del Más Allá (Marco Simón 1978, 26-29). Los crecientes lunares flanqueados de sendas escuadras figuran en otros epígrafes funerarios de la Celtiberia como es el caso de una estela de Sanervás de la Sierra (Soria; García Merino 1977, 312). Si bien la representación de crecientes lunares en lugares prerromanos de substrato poblacional céltico abundan en la *Hispania* indoeuropea, estos no parecen haber sido un motivo iconográfico hispánico sino importado (Kooy 1981; Navarro Caballero 1994, 130). Respecto a las representaciones de cérvidos, en los *conventus* Cluniense y Caesaraugustano, se encuentran en la mayoría de las ocasiones asociados a escenas cinegéticas, son los casos de Ocáriz (Navarra; Elorza 1967, 47), Villatuerta (Navarra; Castillo, Gómez-Pantoja 1981, 66) o Lara de los Infantes (Burgos; Abásolo 1974, 171).

3. ESTELA DE OCENTEJO II

Estela de caliza rota por arriba, abajo y a la derecha. Su superficie está alisada en la cara donde se encuentra el campo epigráfico y desbastada en las otras. Sus dimensiones son 23 cm de altura por 23 cm de ancho y 12,5 cm de grueso. En la esquina superior izquierda conserva un rebaje semicircular que quizá sean restos de la decoración de la cabecera; bajo ésta se encuentra una cartela rehundida donde se ubicaría el campo epigráfico, de 23 cm de alta por 17 de ancha.

El campo epigráfico está muy deteriorado y la inscripción perdida en su práctica totalidad; apenas se conserva un trazo vertical perteneciente a una letra de la primera línea del texto. Este epígrafe fue encontrado en el mismo lugar y circunstancias que el anterior.

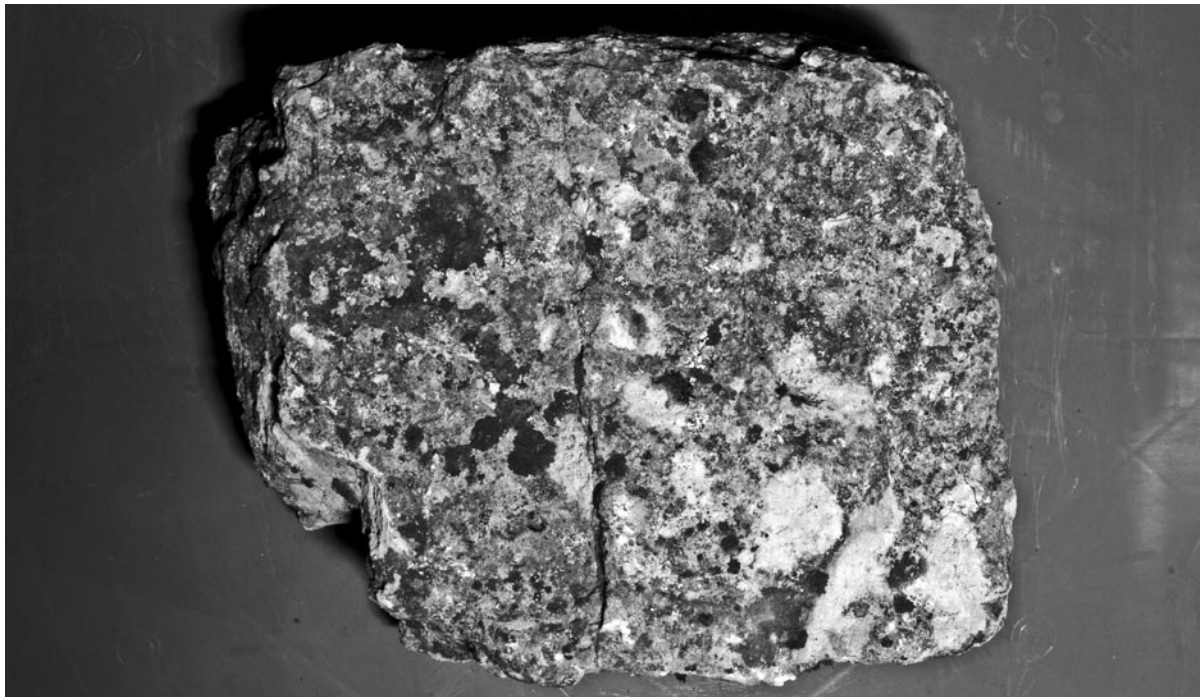


FIGURA 4. *Estela de Ocentejo II* (Fotografía Pablo A. Muñoz)

4. ESTELA DE OCENTEJO III

Estela anepígrafa de piedra caliza con la superficie alisada rota en sus extremos superior, inferior y derecho. Mide 61 cm de altura, 50 cm de ancho y 30 cm de profundidad. Presenta dos áreas diferenciadas: una con dos superficies poligonales paralelas rebajadas sin decoración. Debajo y separada de la anterior por un listel, otra con una cartela rehundida, donde estaría el campo epigráfico. Fue localizada en el mismo lugar y circunstancias que las dos anteriores.

En principio los dos huecos pueden crear cierto desconcierto al plantear la función a la que pudieron estar destinados. Sin embargo hay que observar que la irregular elaboración de las dos cavidades indica un proceso sin rematar, en especial en la parte inferior izquierda del hueco de la izquierda. Pero además la línea incisa que corre justo por debajo de ellas debe ser la marca del *quadratararius* para señalar hasta donde debía seguir rebajando por abajo. Así, una vez finalizado el trabajo, en la parte superior resultarían dos arcos de medio punto separados por una columna, es decir otra estela con arcos como la descrita anteriormente. Parece pues que estamos o ante una pieza sin acabar o por qué no, ante una pieza malograda y desechada y reutilizada ya con anterioridad a su segunda ubicación en la cerrada como parece indicar la forma que presenta en el ángulo superior izquierdo.



FIGURA 5. Estela de Ocentejo III (Fotografía Pablo A. Muñoz)



FIGURA 6. Estela de Zaorejas (Fotografía Helena Gimeno)

5. ESTELA DE ZAOREJAS

Estela de caliza rojiza rota por la parte superior e inferior y por la derecha. En el lado izquierdo, cuya superficie está pulida, conserva borde original, mientras que la cara posterior está simplemente desbastada. Mide 36 cm de alto, 55 cm de ancho y 24 cm de grueso. Presenta dos campos diferenciados rebajados, el superior con la inscripción y el inferior con decoración, de la que sólo se conserva un elemento circular central con líneas verticales paralelas incisas en su interior. Las letras de ejecución muy cuidada, grabadas entre líneas de pautado bien marcadas, tienen una altura de de 5,5 cm en la primera línea y de 5 en la segunda. La interpunción es triangular. Se encontró, según parece, en labores agrícolas en la primera mitad del siglo xx, en el paraje denominado Hoya Marquesa en una tumba. En el mismo lugar, en una posición secundaria y asociada a la estela, se localizó un sarcófago de piedra de 60 centímetros de anchura por 188 centímetros de longitud realizado en piedra caliza, que fue reutilizado para actividades ganaderas. La estela se conserva en una vivienda de la localidad.

 [- - -] · ux(- - -) · ân(norum) · LX
 h(ic) · s(it-) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

En la parte superior estaría el nombre del personaje a quien se puso la estela. En l. 1 cabe desarrollar *Vx(amensi)* o, con mayor probabilidad, *ux(or)* o *ux(ori)* en dativo, si no es el gamónimo y entonces le antecedería el nombre del marido en genitivo.

En cualquier caso sería una estela como mínimo de 1 metro, considerando también la decoración inferior. Llama la atención la buena ejecución general de la estela en este ámbito. El motivo ornamental central no podemos definirlo porque aunque a primer golpe de vista da la sensación de ser una cabeza los surcos paralelos que la atraviesan introducen elementos de duda.

Hay que subrayar que las dos únicas estelas aparecidas en la comarca de Molina tienen representaciones antropomorfas de una calidad muy distinta, la de Herrería (Gamo 2008) a unos 30 km y la de Tortuera (Sánchez-Lafuente, Arenas 1991) a unos 40, ambas al noreste de Zaorejas; hacia el noroeste, ya en territorio de Segontia, a unos 25 km al Noroeste de Ocentejo, en La Fuensaviñán encontramos otra, hoy perdida, que según la tradición tenía un retrato de mujer con grandes arracadas (Fita 1911; Morere 1983; Abascal 1983, 65-66; Barbás 2008b). A pesar de la escasez de ejemplares los pocos elementos que tenemos son indicio de una zona de contacto entre hábitos epigráficos diversos. Por el tipo de letra se fecharía entre mediados del siglo I y mediados del II.

6. ESTELA DE TRILLO

Gracias a la catalogación y alojamiento en internet del archivo del arqueólogo Juan Cabré Aguiló⁷ hemos podido recuperar para el conjunto epigráfico de Trillo⁸ una estela con retrato hasta ahora atribuida a Segóbriga.

Según consta en la ficha catalográfica (CABRÉ 00775) de la imagen de la inscripción, correspondiente a un negativo de vidrio y plata a la gelatina, la estela procede de dicha localidad alcarreña y formó parte de la colección del Marqués de Cerralbo, donde Cabré obtuvo la fotografía. En ella, además, indica que la pieza era «del palacio de la Marquesa de Villahuerta en Santa María de Huerta (Soria)».

La colección Cerralbo ingresó en el Museo Arqueológico en dos entregas: la primera se produjo en el año 1926 con los objetos procedentes de las excavaciones del Marqués y fueron acompañados de un inventario; la segunda ingresó en el año 1940 con los objetos embalados en ciento doce cajones cerrados, que, sin inventario, fueron entregados por la directora del Museo Cerralbo (Martín Nieto 1993, 75). Es bastante probable que la estela de Trillo ingresase en esta segunda remesa.

La adjudicación de la estela a Segóbriga fue a partir de su ingreso en el Museo Arqueológico Nacional (inv. n. 38.312) debido a que «en las anotaciones relativas a este monumento se insinuaba su procedencia de Cabeza del Griego. Como todas las características del mismo coincidían con dicha hipótesis, en enero de 1974 fue trasladado al Museo de Segóbriga». Esta noticia consta en el *corpus* de las inscripciones de Segóbriga (Almagro 1984, n. 119 (F-38) con foto), la edición prístina de esta estela. A pesar de esta noticia, la inscripción no parece haber sido trasladada nunca; sigue en el Museo Arqueológico Nacional y conserva el mismo número de inventario.

La estela, de caliza, está cortada en la parte inferior y tiene la superficie muy desgastada y, en buena parte, perdida. Mide 85 cm de alto por 60 de ancho y 29 de grueso. Remata en forma semi-circular entre dos volutas de las que sólo se conserva la de la derecha. En el frente y en medio de la

⁷ (<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/Documentacion/Fototeca/ArchivoCabre/Presentacion.html>)

⁸ Sobre la epigrafía y del entorno arqueológico de Trillo véase J. Sánchez-Lafuente, 1986.



FIGURA 7. *Estela de Trillo. Archivo fotográfico Centro CIL II (fotografía Gerardo Kurtz)*

cabecera se encuentra el busto de la difunta dentro de una hornacina en cuyo extremo inferior izquierdo tiene un jarrón inscrito en un marco cuadrado. Esperaríamos el mismo motivo a la derecha donde se ha perdido totalmente la superficie. Por debajo hay una banda con cuatro semicírculos y debajo de éstos el campo epigráfico enmarcado por moldura en forma de cimacio inverso. Las letras, capitales miden 5 cm, menos la N de línea 3 que es más pequeña; la superficie de la piedra está muy descascarillada y ha afectado al texto, que además presenta arañazos y picotazos; incluso produce la impresión de que en algunos casos las letras se han alterado como ocurre en la última E

de la línea 2 cuyos trazos horizontales se prolongan hasta la moldura. Como el trazo inferior remata un poco alto, y en esta zona la superficie que ha saltado deja un hueco oval, puede dar la impresión de que es la panza inferior de una B. También en línea 3 en la parte superior de la C hay un trazo horizontal inusual, y la siguiente E tiene el trazo horizontal de la parte superior bastante más corto que el resto.

El texto dice :

Lucretia

Parthenope

C(---)·E(---)·+(---)·*Patern*||+

+[- -]+[- -]+[- -]++[- -]

En la línea 3, la C inicial podría ser también G; la primera cruz es resto de una I, L o T. Fuera del campo epigráfico y en el mismo borde de una de las molduras que forman el cimacio inverso se observa un trazo vertical, que en la parte superior parece volver hacia la derecha. Puede ser E o F. En l. 4 la primera cruz es un trazo vertical y el resto remates de letras, que no podemos definir. El primer editor leyó CEL MATERNAE y desarrolló el gentilicio *C(a)el(iae)*. Pero letra que antecede a la A es seguro una P, por tanto el antropónimo es *Paternus* o *Paterna*. Sin embargo, el mal estado de conservación unido al descuido propio del lapicida no nos permiten aventurar una interpretación segura de esta tercera línea, donde se esperaría que estuviese o la indicación de la relación del —o de los— dedicantes con la difunta, o el nombre del dedicante o dedicantes⁹. Por el tipo de letra se fecharía entre finales del siglo I y la primera mitad del siglo II.

RICARDO BARBAS

Diputación de Guadalajara

ricardo_barbas@yahoo.es

EMILIO GAMO

Universidad Complutense de Madrid

emiliogamo@hotmail.com

HELENA GIMENO

Centro CIL II. Universidad de Alcalá de Henares

helena.gimeno@uah.es

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL, J. M., 1982, *Vías de comunicación romanas de la Provincia de Guadalajara*, Guadalajara.

—, 1983, «Epigrafía romana de la provincia de Guadalajara», *Wad-Al-Hayara* 10, 49-115.

—, 1994, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.

⁹ Entre las tres primeras letras hay interpunciones por tanto se trata de tres letras abreviadas. Si entendiésemos la segunda E como la conjunción *e(t)*, ésta podría servir de cópula a las otras dos abreviaturas, quizá dos antropónimos femeninos a los que siguiese un genitivo, *Paternae*, que pudiera concordar en singular con el último nombre. Como el primer trazo de la línea que sigue (l. 4) no es imposible que fuera una L, una hipo-

tética solución sería que la difunta hubiera sido de dos patronas. Pero en contra de esto está que tendrían en común un cognomen y no un gentilicio. Eso, si la segunda letra no fue L en vez de E; entonces se podría entender *C(---) l(iberta)* y que la siguiente letra fuera un gentilicio abreviado. Pero preferimos no optar por ninguna solución.

- ABASCAL, J. M., H. GIMENO, 2000, *Epigrafía Hispánica. Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- ABÁSULO, J. A., 1974, *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos.
- ALMAGRO, M., 1984, *Segobriga II*, [Excavaciones Arqueológicas en España 127], Madrid.
- BARBAS, R., 2008a, *Memoria del Estudio de impacto al Patrimonio histórico y arqueológico de la concentración parcelaria de carácter privado en el término municipal de Ocentejo (Guadalajara)*, [Inédito]. Servicio de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Número expediente: 07.0988.
- , 2008b, «Presencia romana en La Fuensaviñán (Guadalajara). La villa del «Olmo de la Cigüeña»», en: *XI Encuentro de Historiadores del valle del Henares. Libro de Actas (Guadalajara. 27-30 noviembre 2008)*, Guadalajara, 31-48.
- CASTILLO, C., J. GÓMEZ PANTOJA, M.^a D. MAULEÓN, 1981, *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Pamplona.
- ELORZA, J. C., 1967, «Ensayo topográfico de epigrafía romana alavesa», *EAA* 2, 119-186.
- FITA, F., 1911, «Inscripciones ibéricas y romanas de la Diócesis de Sigüenza. Observaciones críticas», *BRAH* 58, 325-331.
- GAMO, E., 2006-2007, «Aspectos socioeconómicos de la romanización del territorio de la actual provincia de Guadalajara», *Wad-Al-Hayara* 33-34, 5-48.
- , 2008, «Un epígrafe latino en Herrería (Guadalajara)», *HA* 32, 155-158.
- GARCÍA-GELABERT, M.^a P., J. M.^a BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, 2007, «El significado del ciervo entre los pueblos protohistóricos de la península ibérica», *Lucentum* 26, 83-114.
- GARCÍA, C., 1977, «Acerca de algunas estelas hispano romanas en la Meseta», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 38, 307-326.
- HEp* = *Hispania Epigraphica*.
- HURTADO, J., 2003-2004, «Las gentilidades presentes en los testimonios epigráficos procedentes de la Meseta meridional», *BSAA* 69-70, 185-206.
- IRCP* = ENCARNAÇÃO, J. D', 1984, *Inscrições romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra.
- JIMENO, A., 1980, *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria.
- KOOS, C., 1981, «Le croissant lunaire sur les monuments funéraires gallo-romaines», *Gallia* 39, 45-62.
- MARCO, F., 1978, *Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense*, [Caesaraugusta 43-44], Zaragoza.
- MARTÍN, P., 1993, «Historia de las adquisiciones de algunas colecciones del Museo Arqueológico Nacional», *Boletín de la A.N.A.B.A.D.*, 66-78.
- MORÈRE, N., 1983, *Carta arqueológica de la región seguntina*, Guadalajara.
- NAVARRO, M., 1994, *La epigrafía romana de Teruel*, Teruel.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ, J., 1986, «La epigrafía y el entorno arqueológico de la villa romana de Gárgoles de Arriba (Guadalajara)», *Lucentum* 5, 175-182.
- SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ, J., J. A. ARENAS, 1991, «La villa de «El Mosaico» (Tortuera, Guadalajara) y el estado del estudio de las vías romanas en Molina de Aragón», *AEspA* 64, 318-323.
- STYLOW, A., 2000, «Algunas precisiones epigráficas sobre la estela de Gualda (Cifuentes, Guadalajara)», *AEspA* 73, 269-272.
- VALLEJO, J. M.^a, 2005, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, [Anejos de Veleia. Series Minor 23], Vitoria-Gasteiz.